



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniaciofm@gmail.com

PROCEDIMIENTO CORTE DE ARBOLES

- Solicitud de aprovechamiento en la Unidad Municipal Ambiental u Oficina Local de ICF.
- Llenado de formatos reglamentarios.
- Inspección del árbol a cortar.
- Cancelación de la tasa de cobro según plan de Arbitrios Municipal.
- Envío de documentación a Jefe de Oficina Local de ICF para extensión de los permisos escritos.
- Extensión de licencia para el corte de árbol o arboles al solicitante.

 

"por el rescate de nuestra cultura"